

## IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

PROYECTO	ACTUACIONES	ÁMBITO TERRITORIAL	PERSONAS BENEFICIARIAS	ENTIDADES FINANCIADORAS Y COLABORADORAS
SALIR ADELANTE: Sensibilización contra la violencia doméstica de las mujeres inmigradas	<p>Sensibilizar a mujeres migrantes para la prevención de casos de VG.</p> <p>Formar a mujeres para la prevención de la VG.</p> <p>Sensibilizar a hombres para ser agentes activos en la lucha contra la VG.</p> <p>Sensibilizar a jóvenes para la toma de conciencia en la desigualdad.</p> <p>Atender los casos individuales que lo requieran a través de un acompañamiento y derivación a recursos especializados</p>	Estatal	Mujeres y hombres inmigrantes. Mujeres y hombres profesionales.	Anterior Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. (FAMI)
Programa de gestión de la diversidad en entornos profesionales. Asesoramientos y sensibilización a empresas y organizaciones, en la promoción de la igualdad de trato y la no discriminación.	<p>Divulgación de la Gestión de la Diversidad y de la Responsabilidad Social en empresas y organizaciones. Elaboración de documentos que difundan y promuevan claves para una adecuada Gestión de la Diversidad y estrategias de RSE.</p> <p>Formación al personal de organizaciones y empresas en Gestión de la Diversidad, Igualdad de Trato y no Discriminación.</p> <p>Asesoría a organizaciones y empresas en Gestión de la Diversidad.</p> <p>Sensibilización permanente a empresas y organizaciones en la promoción de la Gestión de la Diversidad y la no discriminación en el ámbito laboral.</p>	Estatal	Población general y empresas	Anterior Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. (FSE)
Empoderarse "WONDER WOMAN"	<ol style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar, formar y educar a las mujeres y menores, en conceptos de igualdad y violencia de género. Mejorar la autoestima y empoderamiento de las mujeres con diferentes talleres.</li> <li>Visibilizar a estas mujeres dentro del municipio y promover interacciones positivas para la inclusión social, desarrollar las HH.SS. y de comunicación.</li> <li>Sensibilizar a los hombres en igualdad, violencia de Género y masculinidades</li> </ol>	Local	Mujeres, menores y hombres del CETI de Ceuta.	Anterior Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
Adelante	Promueve la integración socio-laboral de mujeres de colectivos vulnerables a través de actuaciones que fomenten la igualdad de género, la conciliación de la vida personal y familiar, evitando la discriminación	Estatal	Mujeres de colectivos vulnerables.	Anterior Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Diputación Provincial de Badajoz. Instituto de la Mujer de la Junta de Castilla la Mancha. Anterior Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura.
ESTIMADAS: Mejora de la integración social y laboral de las mujeres en situación o en riesgo de exclusión social (Convocatoria mujeres en situación o riesgo de exclusión).	Da respuesta integral a las problemáticas de las mujeres en situación o en riesgo de exclusión social, en su integración social y laboral.	Provincial	Mujeres en riesgo de exclusión social.	Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana.
Servicio de atención psicológica a hombres con problemas de control de la violencia	Servicio de atención psicológica a hombres que hayan sido actores de violencia contra las mujeres dotando de herramientas y habilidades para la resolución de conflicto por vías no violentas.	Provincial	Hombres actores de violencia contra las mujeres.	Gobierno de Aragón
Jornada de sensibilización en materia de inclusión e interculturalidad: in-visibles.	Jornada de sensibilización contra la trata	Local	Población en general	Excelentísimo Ayuntamiento de Soria

## IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

PROYECTO	ACTUACIONES	ÁMBITO TERRITORIAL	PERSONAS BENEFICIARIAS	ENTIDADES FINANCIADORAS Y COLABORADORAS
"ADN + M. Alianzas para la dinamización de nuevas masculinidades.	Incidir en la implicación masculina en la lucha y erradicación de la violencia de género.	Autonómico	Hombres	Consejería de Bienestar Social, Castilla-La Mancha. Convocatoria IRPF.
SALIR ADELANTE: Estableciendo relaciones libres de violencia hacia las mujeres	Articula medidas preventivas para combatir la violencia hacia las mujeres como forma de complementar otras necesarias actuaciones de intervención directa a las víctimas que realizan diversas entidades y administraciones del Estado.	Autonómico	Mujeres	Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid
NEO	Investigar los roles de género en el ámbito laboral y la corresponsabilidad que ha incluido una parte cuantitativa y una cualitativa. Recopilar y clasificar de experiencias en el trabajo con hombres en España y en el ámbito internacional. Presentación pública del impacto de las actividades en empresas y entornos laborales y en particular, el impacto de la presencia de la exposición Practica la igualdad, marca la Diferencia dirigida a los hombres en las Empresas, presentándose a su vez la Guía de Buenas prácticas dirigida a empresas que quieran incorporar a los hombres en sus políticas de igualdad. En cuanto a la Fase de INCIDENCIA POLÍTICA, se ha dado continuidad a la campaña de sensibilización #soy365.	Estatal	Población general	Anterior Ministerio de Trabajo de Migraciones y Seguridad y Social (POISES-UAFSE). Anterior Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social.
Hombres que sueñan con la igualdad	Sensibilizar a hombres para que se impliquen en la lucha por la igualdad de género. Fomentar la corresponsabilidad de los hombres en las tareas reproductivas y de cuidados como medida para paliar las dificultades de acceso, mantenimiento y promoción de las mujeres en el mercado laboral. Implicar a los hombres en la prevención y actuación frente a la violencia de género. Implicar a los jóvenes en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.	Local	Población general especial incidencia en hombres.	Diputación Provincial de Cáceres y Diputación Provincial de Huelva
SALIR ADELANTE. Estableciendo relaciones libres de violencia.	Aborda estas necesidades: La necesidad de prevenir situaciones de violencia contra las mujeres, trabajando con mujeres y con hombres. La necesidad de trabajar con mujeres afectadas por violencia de género. La necesidad de contar con mujeres sensibilizadas sobre esta lacra, como dinamizadoras en la prevención y el abordaje de la violencia de género, en los entornos en que viven. La necesidad de dotarnos con materiales y documentos de reflexión sobre los distintos elementos intervinientes en los procesos de violencia contra las mujeres.	Autonómico	Mujeres en riesgo de exclusión social.	Comunidad Autónoma Región de Murcia. Anterior Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Convocatoria IRPF.
SALIR ADELANTE. Estableciendo relaciones libres de violencia.	Aborda estas necesidades: La necesidad de prevenir situaciones de violencia contra las mujeres, trabajando con mujeres y con hombres. La necesidad de trabajar con mujeres afectadas por violencia de género. La necesidad de contar con mujeres sensibilizadas sobre esta lacra, como dinamizadoras en la prevención y el abordaje de la violencia de género, en los entornos en que viven. La necesidad de dotarnos con materiales y documentos de reflexión sobre los distintos elementos intervinientes en los procesos de violencia contra las mujeres.	Autonómico	Mujeres en riesgo de exclusión social.	Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid

## IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

PROYECTO	ACTUACIONES	ÁMBITO TERRITORIAL	PERSONAS BENEFICIARIAS	ENTIDADES FINANCIADORAS Y COLABORADORAS
Gestión del Centro de la Mujer	El Centro de la Mujer de Molina de Aragón, que pertenece a la Red de Centros de la Mujer del Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha, es gestionado por Fundación Cepaim y cuenta con un área jurídica, un área psicológica y un área de trabajo social itinerante, que se desplaza por pequeños municipios y trabaja con asociaciones de mujeres de la zona.	Local	Mujer	Instituto de la Mujer de la Junta de Castilla la Mancha
SALIR ADELANTE: Estableciendo relaciones libres de violencia	Aborda estas necesidades: La necesidad de prevenir situaciones de violencia contra las mujeres, trabajando con mujeres y con hombres. La necesidad de trabajar con mujeres afectadas por violencia de género. La necesidad de contar con mujeres sensibilizadas sobre esta lacra, como dinamizadoras en la prevención y el abordaje de la violencia de género, en los entornos en que viven. La necesidad de dotarnos con materiales y documentos de reflexión sobre los distintos elementos intervinientes en los procesos de violencia contra las mujeres.	Autonómico	Mujeres en riesgo de exclusión social.	Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana.
Convenio entre Fundación Secretariado Gitano y la Fundación Cepaim Acción Integral con Mirantes para la ejecución del servicio para la asistencia y orientación a víctimas de discriminación por el origen racial o étnico.	Promoción de la igualdad de trato y no discriminación de las personas por su origen racial o étnico y el impulso y promoción del servicio de atención a las víctimas de discriminación racial o étnica	Estatal	Personas discriminadas por su origen racial o étnico.	Anterior Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.
Motivación y acompañamiento a mujeres inmigrantes para su participación social y laboral: SARA	Motivación hacia el empleo, capacitación, prácticas no laborales, orientación y acompañamiento.	Estatal	Mujeres en riesgo de exclusión social.	Anterior Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.
EQUI-X	Traer a la UE nuevos enfoques para prevenir la violencia de género en medio de niñas / mujeres y niños / hombres, de diferentes edades y orígenes. Promover estrategias innovadoras que empoderen tanto a niñas / mujeres como a niños / hombres, abordando la construcción de género y promoviendo la no violencia. modelos de masculinidad Fortalecer las relaciones entre la Academia de la UE y las ONG para programas de sensibilización y prevención de la violencia de género	Europeo	Niñas / mujeres y niños / hombres (de 12 a 21 años) en la escuela obligatoria, en centros de detención juvenil, en viviendas o refugios, refugiados y migrantes. Profesionales y cuidadores que trabajan con los grupos objetivo. Políticos y las ONG que abordan la igualdad de género	Comisión Europea.